



Ciudad de la Costa, 20 de febrero de 2020

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 064/2020 ACTA N° 08/2020
EXPEDIENTE 2020-81-1330-00193**

VISTO: La Resolución N° 615/2019 del Gobierno Municipal, de realización del cierre de los Festejos de los 25 años con la fiesta final, el pasado sábado 14 de diciembre de 2019.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Cultura

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 20 de febrero de 2020 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 08 del 20 de febrero de 2020. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

- 1. RATIFICAR EL GASTO DE \$ 16.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS DIECISEIS MIL) A "AGREMYARTE" RUT 217229690014, REPRESENTADO POR EL SR. GUILLERMO ERNESTO LORENZO ERRO C.I. 1.802.782-8, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE ACTUACIÓN DE LUBOLA BANDA PARA LA ACTIVIDAD DEL FESTEJO DEL 25 ANIVERSARIO DE CIUDAD DE LA COSTA, EL PASADO 14 DE DICIEMBRE 2019.**
- 2- RATIFICAR EL GASTO DE \$ 5.000 (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL) A "AGREMYARTE" RUT 217229690014, REPRESENTADO POR EL SR. MARCELO RODRÍGUEZ C.I. 4.195.324-6, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE MURGA**

"A TODA COSTA".

3- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

4- COMUNIQUESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

[Handwritten signature]
JOSE ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

[Handwritten signature]
BEATRIZ BALPARDO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANGONES

[Handwritten signature]
MARGOT TORRES
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA